

ASOCIACION MUTUAL y SOCIAL CLUB ATLETICO BROWN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nro. 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el día 25 de agosto de 2014 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 finalizado el 30 de abril de 2014.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4. Conformación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 59 del Estatuto Social.
5. Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Javier Mana, Alejandro Bodini, José Luis Morero y Hugo L. Werlen, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes en reemplazo de los Señores Diego Raúl Bassi, Dario Suarez, Gonzalo Alberto Trionfetti y Guillermo R. Lottersberger.
6. Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Gabriel F. M. Clemente, por terminación de su mandado.

Elección de tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Walter E. Cacchiarelli, José A. Cacciagiú y Juan Montelpari, por terminación de sus mandatos.
7. Compensación Resolución INAM 152/90.
8. Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
9. Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
10. Resignación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
11. Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley Nro. 24.441.
12. Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.

San Vicente, 21 de julio de 2014

DANIEL J.R. BIANCHOTTI

Presidente

JAVIER K. MANA

Secretario

NOTA: 1. La documentación referida al punto 2 se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social de la Institución.

2. La Asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 270 235671 Jul. 25 Jul. 29

**MUTUAL IRIONDO DE
EMPLEADOS Y OBREROS
MUNICIPALES**

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

La Mutual Iriondo de Empleados y Obreros Municipales convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de agosto del 2014 a las 17,30 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda en Iriondo 2032 de Villa Gobernador Gálvez.

ORDEN DEL DIA:

será el siguiente:

1- Lectura y aprobación del acta anterior.

2- Elección de dos asociados para que firmen el acta de la presente asamblea.

3- Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria para el tratamiento de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, informe de la junta fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30/06/2013 se realiza fuera de los plazos estatutarios vigentes.

4- Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2013.

5- Tratamiento de la viabilidad de la continuación de la institución.

6- Otros asuntos del orden del día.

\$ 45 235443 Jul. 25

SANATORIO MAPACI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de agosto de 2014, en su sede social, sita en Bv. Oroño N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para suscribir, juntamente al Presidente, el acta de asamblea;

2. Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1° de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al ejercicio social n° 37 cerrado al 31.03.2014;

3. Consideración y destino del resultado del ejercicio;

4. Consideración y eventual aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico;

5. Consideración de la autorización del art. 261 último párrafo LSC. Determinación de las remuneraciones de los miembros del Directorio. Consideración y eventual aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y Síndico, por las funciones técnico-administrativas por ellos desarrolladas (conf. 261, LSC).

6. Fijación de la retribución del síndico.

7. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

Elección de los miembros del tribunal de ética.

8. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Rosario, 18 de julio del 2014.

Nota: De conformidad a 238, 2do pfo., LSC, los accionistas que deseen asistir deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro correspondiente y en los términos legales. Documentación a considerar en la asamblea a disposición en la Sede Social, conforme a Ley, y en horario administrativo.

\$ 225 235444 Jul. 25 Jul. 31

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

UMBERTO PRIMO

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo, Convocar a los señores Asociados de la “Sociedad Italiana de Socorros Mutuos Umberto Primo” a reunirse en Asamblea Extraordinaria en fecha 31 de agosto de 2014 a las 11 horas en su sede social de Jujuy Nº 2553 Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea, junto a Presidente y Secretario.

b) Consideración de la adquisición de un inmueble.

c) Consideración de la venta de un inmueble.

FERNANDO G. PASSARO

Presidente

ZULMA BEATRIZ CONTISSA

Secretaria

DE LOS ESTATUTOS

Art. 33: Para participar de la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio activo b) Estar al día con Tesorería c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, d) Tener 6 meses de antigüedad como socio.

Art. 34: El padrón de los socios en condiciones de intervenir se encontrará a disposición de los asociados en la sede de la entidad, con una anticipación de 30 días en la fecha de la misma debiendo actualizarse cada 5 días.

Art. 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto, en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

\$ 45 235473 Jul. 25
